

**Facultad de Agronomía
Secretaría Técnica para la
formulación del Plan Estratégico
Decanato**

Comunicado de Prensa No.1

La carrera de Ingeniero Agrónomo fue la primera en ser acreditada por el Mecanismo Experimental de Acreditación del MERCOSUR en junio de 2004.

Uno de los puntos que recomendó esta acreditación fue que la Institución iniciar un proceso de elaboración de su Planificación Estratégica. Luego de que el Claustro y el Consejo de Facultad aprobaran los lineamientos para realizar la Planificación Estratégica de la Facultad de Agronomía en el marco del PLEDUR (2) en el 2006, se fueron encaminando acciones para llevar adelante el mismo.

En septiembre de 2007 el Consejo integra la Comisión Operativa (encargada de la conducción política del proceso) e instala a la Secretaría Técnica (con función ejecutiva y de facilitación del proceso).

En Diciembre de 2007 a partir de los primeros documentos borrador presentados por la Secretaria Operativa, y de la habilitación del sitio pleagro@fagro.edu.uy se da inicio formalmente al Proceso de Planificación